CONCLUSIONES

El análisis de los procesos electorales en el mundo permite la comprensión electoral y política de los sistemas electorales, de los sistemas de partidos y del comportamiento electoral que se da a través de ellos. Por esto, el análisis electoral es de suma importancia dentro de los sistemas democráticos; y en consecuencia, en el contexto de la Ciencia Política. De allí entonces nuestro interés por el análisis de la evolución político-electoral en España, desde el año de 1977 hasta el año 2004, es decir, desde el período de la transición hasta la actualidad.

Dado que España es un país ubicado en Europa distante del nuestro, hemos considerado necesario realizar un esbozo grosso modo de las características de este país, las cuales estudiamos desde diversos aspectos como el sistema político, la economía, la población y la división político-administrativa. El sistema político se rige por lo establecido en la Constitución de 1978, la cual establece una Monarquía Constitucional Hereditaria con un régimen de Democracia Parlamentaria. Se reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y se garantiza a las regiones el derecho a la autogestión. Esto desde luego va a marcar el régimen electoral.

Ahora bien, para la realización del análisis de la evolución electoral en España en el contexto del sistema democrático fue necesario ahondar sobre el proceso de transición en este país que se dio entre 1975 y 1977, luego de la caída del general Francisco Franco. En este período se establecieron las bases de lo que posteriormente sería el régimen democrático. Fue un período muy crítico para el país, pero a través del consenso de los diversos sectores que lo componían y que en algún momento hicieron oposición al régimen autoritario se

logro imponer la hegemonía de éstos. Así, la transición como fenómeno político se evidenció durante este período en España.

Dentro de este proceso se realizaron las primeras elecciones el 15 de junio de 1977, a través de las cuales se impone un nuevo sistema político. También se

celebran los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977, que conceden amplitud a la nueva etapa que comienza a vivir España, en ellos se plasma un conjunto de medidas económicas de urgencia, entre otras medidas de importancia. Y, finalmente cierra este proceso con la promulgación de la nueva Constitución de 1978.

De esta manera, se instaura en España un sistema político de carácter democrático, en el que tienen presencia los partidos políticos respecto a los cuales prestamos especial atención, pues son el eje sobre el que gira el sistema. Allí encontramos partidos políticos de tendencias ideológicas como son: derecha, izquierda, centro, centro-izquierda y centro derecha. Destaca la participación de la Unión de Centro Democrática (UCD) que ganó las elecciones en 1977 y 1979; del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que ganó las elecciones en 1982,1986,1989 y 1993; y del Partido Popular que ganó las elecciones de 1996 y del 2000. También destacan los partidos nacionalistas como es el caso de los Vascos y los de Cataluña, que han alcanzado en las últimas elecciones escaños en el Parlamento.

En lo que respecta al sistema de partidos, no se mantiene dentro de un tipo específico; sino que por el contrario, éste ha oscilado entre un sistema de multipartidismo moderado y un sistema de partido predominante. No obstante, la opinión sobre este punto es divergente para los autores que han estudiado el tema.

Las elecciones en España son de carácter competitivo ya que se realizan en el marco de un sistema democrático y donde la oportunidad y libertad de elegir esta amparada en la Ley. Dentro del período que es objeto de investigación en este trabajo se han realizado ocho elecciones generales al Parlamento Central. Cada una de ellas fue objeto de revisión y de análisis por parte nuestra.

El sistema de escrutinio electoral tiene una influencia en la definición del sistema de partidos, lo que incluye el número de partidos, la concentración, la polarización, la volatilidad, entre otros factores.

En este sentido, podemos decir que existe una alta concentración electoral o parlamentaria en España, lo que ha permitido la estabilidad de sus gobiernos,

así como conservar o perder su legitimidad en el ejercicio del poder. La volatilidad también es alta ya que el votante español se inclina por un voto útil, no obstante, han alternado en el poder tres partidos, uno de ellos por catorce años pero, al mismo tiempo han desaparecido otros partidos como la UCD que gobernó durante los dos primeros períodos de gobierno del sistema democrático.

En lo que respecta a la fragmentación la cual se refiere al "número de partidos que compiten al interior de un sistema" (Montero, 1997:398), es baja porque el sistema electoral español es bastante fuerte; y la polarización, oscila entre la izquierda y la derecha pero manteniéndose la moderación.

El sistema electoral es un sistema de representación proporcional en circunscripciones plurinominales variables, el cual es uno de los+ más aplicados dentro de la representación proporcional. Los escaños en cada circunscripción se reparten según el método d'Hondt y las elecciones del Senado se verifican bajo un sistema de voto limitado.

Como puede observarse, hemos realizado un análisis de la evolución electoral en España partiendo de los antecedentes históricos previos a este proceso. También realizamos un análisis de la legitimidad política en este país durante el período de elecciones democráticas, lo cual nos permite concluir diciendo que la legitimidad se da en cada uno de los mismos con diferentes niveles dependiendo del comportamiento electoral del votante. Consideramos que estudios como éste deberían hacerse con mayor frecuencia dentro de la Ciencia Política, pues permiten tener una visión de las elecciones en diferentes países y pueden servir para contrastarlos entre sí.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU FERNÁNDEZ, Víctor (1997): Manuel Mella Márquez (ed) Curso de Partidos Políticos, Madrid, Ediciones Akal, 229-260.
- ASTORKIA, José María (2001): "El sistema electoral español", er www.eleccionesenspaña.htm.
- BARTOLINI, Stefano (1988): "Partidos y sistemas de Partidos" en Gianfranco Pasquino (comp.) **Manual de Ciencia Política.** Madrid, Alianza Editorial, 217-263.
- BARRERA, Carlos (2002): "La España democrática (1978-1997)" en Javier Paredes (comp.) **Historia contemporánea de España (siglo XX).** Madrid, Editorial Ariel, 916-975.
- BARRERA, Carlos (2002): "La transición democrática (1975-1978)" en Javier Paredes (comp.) **Historia contemporánea de España (siglo XX).** Madrid, Editorial Ariel, 865- 915.
- BLANCO VALDES, Roberto L (1998): Introducción a la Constitución de 1978.

 Madrid, España, Alianza Editorial.
- BOBBIO, Norberto y Nicola Matteuci (1981): Diccionario de Política, México, Siglo Veintiuno Editores.
- CAZORLA PEREZ, José y Juan Montabes Pereira (1997): "EL sistema de partidos en España" en Manuel Mella Márquez (ed) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Ediciones Akal, 263-314.

- CAZORLA PEREZ, José (1997): "Transiciones y cambio político" en Rafael del Águila (ed) **Manual de Ciencia Política**, Madrid, Editorial Trota, 429-450.
- DEL CASTILLO, Pilar (1994): Comportamiento Político y Electoral. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DIAZ GIJÓN, José R (2001): "La Transición. De los primeros gobiernos de la Monarquía a las elecciones de 1977" en José R. Díaz Gijón (comp) Historia de la España actual: 1939-2000 Autoritarismo y Democracia. Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y sociales, 228-341.
- DUVERGER, Maurice (1957): Los Partidos Políticos. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.

(2000) Elecciones a Cortes Generales. Ministerio del Interior. Colección de Documentos Electorales Nº 9 , Madrid, España.

Enciclopedia Británica, Tomo 6, 39.

- FARFAN H, Rafael. (1997): "Del Paradigma Político de la Transición. Estudio Crítico de un modelo de Análisis Político", Política y Sociedad Revista Cuatrimestral de Ciencias Sociales. Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense, Nº 24, (Enero-Abril), 77-95
- GARCÍA COTARELO, Ramón (1985): Los Partidos Políticos. Madrid, 1985.
- GARRETON, Manuel Antonio. (1994): La Faz Sumergida del Iceberg. Estudio sobre la transformación cultural. Santiago de Chile: Editorial CESO-LOM, 17-31.

- GARRETON, Manuel A, (1997): "Revisando las transiciones democráticas en América Latina", **Revista Nueva Sociedad**, Madrid, Nº 148 (Marzo-Abril), 20-29.
- HERNÁNDEZ BRAVO, Juan (1997) "Los sistemas electorales" en: Rafael del Águila (ed) **Manual de Ciencia Política**, Madrid, Editorial Trota, 349-390.
- LABASTIDA, Horacio (1994): Las Constituciones españolas. México, Fondo de Cultura Económica.
- LAIZ CASTRO, Consuelo (1995): "Problemas y perspectivas de la democracia española", **Revista Política y Sociedad**, Madrid, Nº 20 (Septiembre-Diciembre), 9-21.
- MALAMUD, Andrés (1996): "Los Partidos Políticos" en: Julio Pinto (comp.)

 Introducción a la Ciencia Política. Buenos Aires, Editorial Universitaria,
 317-339.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel (1983): "Bases, principios y criterios de la reforma electoral española: Examen jurídico constitucional", **Revista de Estudios Políticos.** Madrid, Nº34 (Julio-Agosto), 41-59.
- MELLA MÁRQUEZ, Manuel (1997): "Los sistemas de partidos" en Manuel Mella Márquez (ed) Curso de Partidos Políticos, Madrid, Ediciones Akal, 197-218.
- MELLA MÁRQUEZ, Manuel (1997): "Partidos y democracia: una reflexión ante el próximo Congreso Federal del PSOE", **Revista Sistema**, Madrid, Nº 138 (Mayo), 5-19.

- MICHELS, Robert (1969): Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Buenos Aires, Editorial Amorrortu, Volumen I y II.
- MONTERO, José Ramón (1997): "Elecciones en España" en Rafael del Águila (ed) Manual de Ciencia Política, Madrid, Editorial Trota, 391-428.
- MORADIELLOS, Enrique (2001): "La transición política española: el desmantelamiento de una dictadura", **Revista Sistema**, Madrid, Nº 160 (Enero), 55-73.
- MORAN, María Luz (1995): "La cultura política y la interpretación de las transiciones s la democracia. (Notas sobre el caso español). **Revista Política y Sociedad**, Madrid, Nº 20 (Septiembre-Diciembre), 97-110.
- MORLINO, Leonardo, (1988): "Las Democracias" en Gianfranco Pasquino (comp)

 Manual de Ciencia Política. Madrid, Alianza Editorial, 79-125.
- NINOU G, Carmen, (1993): "Transición y Consolidación Democrática en América Latina", **Revista de Estudios Políticos, Madrid**, Centro de Estudios Constitucionales, Plaza de la Marina, Nº, 82 (Octubre- Diciembre), 107-135.
- NOHLEN, Dieter (1994): Sistemas electorales y partidos políticos. México, Fondo de Cultura Económica.
- O'DONNEL, Guillermo y SCHIMITER, Philippe C. (1988): **Transiciones desde un** gobierno autoritario. **Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas.** V.4 . Argentina: Editorial Paidós, 15-105.

- OLÍAS DE LIMA, Blanca (1994): "Los Gabinetes de los Presidentes de Gobierno de España", **Revista Política y Sociedad**, Madrid, Nº 16 (Mayo-Agosto), 257-272).
- ONATE, Pablo y Francisco A. Ocaña (1999): "Análisis de datos Electorales", Cuadernos Metodológicos, Madrid, Nº 27, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- OÑATE, Pablo (1997): "Los Partidos Políticos" en Rafael del Águila (ed) **Manual** de Ciencia Política, Madrid, Editorial Trota, 251-270.
- PALAZUELOS, Antonio y Omar de León (1998): "El sector exterior de la economía española: tendencias de la última década", **Revista Política y Sociedad**, Madrid, Nº 29 (Septiembre-Diciembre), 41-69.
- PRZEWORSKI, Adam, (1995): **Democracia y Mercado**. Inglaterra, Cambridge University Press.
- RAMÍREZ; Manuel (1988): "El Sistema de Partidos en España, 1977-1987", Revista de Estudios Políticos, Madrid, Nº 59 (Enero-Marzo), 7-26.
- REPUBLICA DE ESPAÑA (1978): Constitución Nacional.
- ROCA, José M (1994): "Consenso y desmovilización y proceso constituyente en la transición española" Revista Política y Sociedad, Madrid, Nº 16 (Mayo-Agosto), 273-284).
- ROMÁN MARUGÁN, Paloma (1991): "Los partidos políticos" en: Manuel Pastor, Ciencia Política. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España, 182-232.

- ROSALES ALBANO, Simón (1986): "El comportamiento electoral del venezolano a partir del año 1958" en **Reformas Electorales y Partidos Políticos**.

 Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, 51-94. Caracas.
- ROSALES ALBANO, Simón (2002): "Legitimidad del consentimiento en Venezuela (27/10/1946-3/12/2000)" Revista Frónesis, Maracaibo, Venezuela. Diciembre, Nº 3 Vol. 9, 83-128.
- ROSALES ALBANO, Simón (2000): "Legitimidad política en Venezuela (1947-2000)" Revista Venezolana de Ciencia Política, Mérida, Venezuela. Nº 18, 63-85.
- SARTORI; Giovanni (1987) **Partidos y Sistemas de Partidos**. Madrid, Alianza Editorial. Vol.I.
- SOTO CARMONA, Alvaro (2001) "El régimen de Franco 1939-1975)" en: José R. Díaz Gijón (comp) **Historia de la España actual: 1939-2000 Autoritarismo y Democracia.** Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y sociales, 3-78.
- TAJADURA TEJADA, Javier (1998): "La noción de "sociedad democrática avanzada" en la Constitución de 1978", **Revista Sistema**, Madrid, Nº 147, (Noviembre), 27-52.
- VILAS NOGUEIRA, José (1997): "Los partidos políticos en España" en: Rafael del Águila (ed) **Manual de Ciencia Política**, Madrid, Editorial Trota, 271-290.

www.psoepalencia.org/partido/historia.htm.

www.pp.es/index.asp.

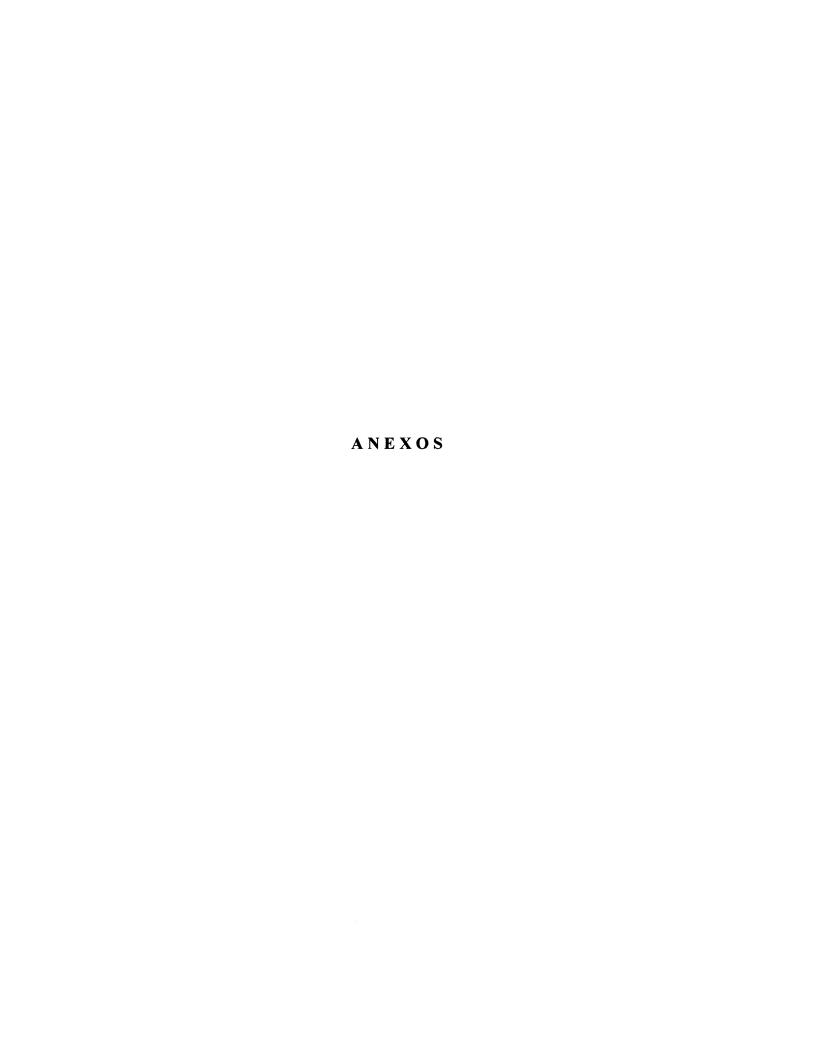
www.partidocomunista.es.

www.izqrepublicana.es.

www.webelectoral.com/partidoalavista.cfm?id=4.

www.eleccionesenespaña.es.

www.electionresources.org.es/congreso.pnp/election19/&province.





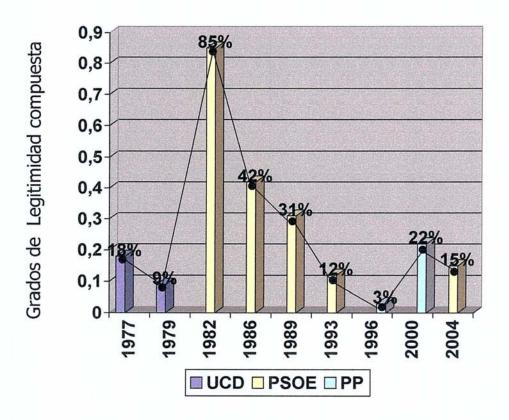


LISTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPAÑOLES

- Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Partido Popular (PP)
- Partido Comunista (PC)
- ♦ Convergencia Democrática de Catalunya (CDC)
- ♦ Izquierda Republicana (IR)
- ♦ Izquierda Unida (IU)
- ♦ Convergencia i Unió (CU)
- Partido Democrático de la Nueva Izquierda (PDNI)
- Eusko Alkartasuna (EA)
- Partido Nacionalista Vasco (PNV)
- Partit dels Socialistesde de Catalunya (PSC-PSOE)
- ♦ Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Unión Democrática de Catalunya (UDC)
- Iniciativa per Catalunya- Els-Verds (IC-EV)
- Unión Centrista (UC)
- ♦ Partit per la Independencia (PI)
- ♦ Los Verdes Grupo Verde (LV-GV)
- ♦ Partit Valencia Nacionalista (PVN)
- ♦ Partido Nacionalista Vasco (PNV)
- Democracia Nacional (DN)
- ♦ Coalición Canaria (CC)
- ♦ Falange Española de las JONS (FE-JONS)

GRÁFICOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA LEGITIMIDAD DE LAS MAYORIAS EN LAS ELECCIONES GENERALES EN ESPAÑA 1977 - 2004

Evolucion de la legitimidad de la mayoría en las elecciones generales en España 1977-2004



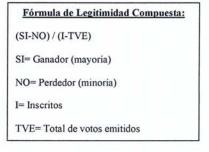
U.C.D.: Unión Centro Democrática

P.P.: Partido Popular P.S.O.E.: Partido Socialista Obrero Español

A.P.: Alianza Popular
P.D.P.: Partido Demócrata Popular

C.P.: Coalición Popular

lero.	2do.	
U.C.D.	P.S.O.E	(1977-1979)
P.S.O.E	AP-PDP	(1982)
P.S.O.E	C.P	(1986)
P.S.O.E	P.P	(1989)
P.S.O.E	P.P	(1993)
P.P	P.S.O.E	(1996)
P.P	P.S.O.E	(2000)
PSOF	PP	(2044)



ELECCIONES A CORTES GENERALES EN ESPAÑA 15 DE JUNIO DE 1977

Datos electorales 1977

Censo	23.583.762	I	
Votantes	18.590.130	78.8 %	V.E.
Nulos	265.797	1.42 %	
Blancos	46.248	0.24 %	
Válidos	18.278.085		

Fuente:Plt.Maria Isabel Schlaefli

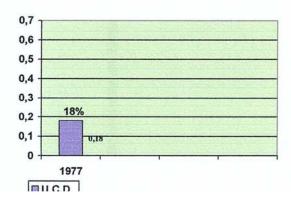
Legitimidad compuesta de la mayoría

$$LC = \frac{si-no}{I-TVE} = \frac{U.C.D.-PSOE}{I-TVE} =$$

$$\frac{6.310.391 - 5.371.866}{23.583.762 - 18.590.130} = \frac{938.525}{4.993.632} = 0.18$$

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Unión Centro Democrático (U.C.D.)	SI	6.310.391	34.5	165
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	NO	5.371.866	29.4	118
Partido Comunista de España (PCE)		1.709.890	9.4	20
Alianza Popular (AP)		1.504.771	8.2	16
Pacte Democratic per Catalunya (PDC)		514.647	2.8	11
Partido Nacionalista Vasco (PNV)		296.193	1.6	8
Partido Socialista Popular – Unidad Socialista (PSP-US)		816.582	4.5	6
Unió del Centro y la Democracia Cristiana de Catalunya (UC-DCC)		172.791	1.0	2
Ezquerra de Catalunya – Front Electoral Democratic (EC-Fl	ED)	143.954	0.8	1
Euskadiko Eskerra -Izquierda de Euskadi (E-IE)		61.417	0.3	1
Candidatura Aragonesa Independiente del Centro (CAIC)		37.183	0.2	1
Candidatura Independiente del Centro (CIC)		29.834	0.2	1
Otros		1.308.566	7.2	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1ero U.C.D. 2do. PSOE

Participación: 78,83 %

ELECCIONES A CORTES GENERALES EN ESPAÑA DEL 1º DE MARZO DE 1979

DATOS ELECTORALES

Censo	26.786.042	I
Votantes	18.295.818	68,3 %
Nulos	271.440	1,48 %
Blancos	58.786	0,32 %
Válidos	17.965.592	

Abstención: 33,6 % Participación: 68,04 %

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso

Legitimidad compuesta de la mayoría

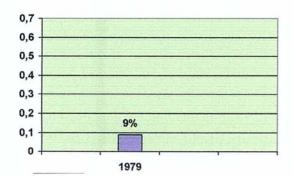
$$LC = \frac{si-no}{I-TVE} = \frac{U.C.D.-PSOE}{I-TVE}$$

$$LC = \frac{6.292.102 - 5.477.037}{26.786.042 - 18.295.818} = \frac{815.065}{8.490.244} = 0.09$$

Fuente: Plt. Maria Isabel Schlaefli

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Unión Centro Democrático (U.C.D.)	SI	6.292.102	35.0	168
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	NO	5.477.037	30.5	121
Partido Comunista de España (PCE)		1.940.236	10.8	23
Coalición Democrática (CD)		1.070.721	6.0	9
Convergencia i Unió (CIU)		483.446	2.7	8
Partido Nacionalista Vasco (PNV)		275.292	1.5	7
Partido Socialista de Andalucía – Partido Andaluz (PSA-PA)		325.842	1.8	5
Herri Batasuna (H B)		172.110	1.0	3
Unión Nacionalista (UN)		379.463	2.1	1
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		123.448	0.7	1
Euskadiko Ezquerra (EE)		85.677	0.5	1
Unión del Pueblo Canario (UPC)		58.953	0.3	1
Partido Aragonés Regionalista (PAR)		38.042	0.2	1
Unión del Pueblo Navarro (UPN)		28.248	0.2	1
Otros		1.214.975	6.8	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



Reelección Deslegitimación

ELECCIONES A CORTES GENERALES EN ESPAÑA 28 DE OCTUBRE DE 1982

DATOS ELECTORALES

Censo	26.846.940	I
Votante	21.469.274	80,0 %
Nulos	419.236	1,95%
Blancos	98.438	0,004 %
Válidos	20.951.600	

Participación: 80 %

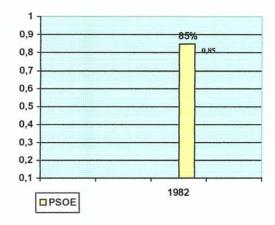
Legitimidad compuesta de la mayoría

$$LC = \frac{si-no}{I-TVE} = \frac{PSOE-AP-PDP}{I-TVE}$$

$$LC = \frac{10.127.392 - 5.548.107}{26.846.940 - 21.469.274} = \frac{4.579.285}{5.377.666} = 0.85$$

CANDIDATURAS	CANDIDATURAS		%	ESCAÑOS
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	SI	10.127.392	48.3	202
Alianza Popular – Partido Demócrata Popular (AP-PDP)	NO	5.548.107	26.5	107
Convergencia i Unió (CIU)		772.726	3.7	12
Unión de Centro Democrático (U.C.D.)		1.425.093	6.8	11
Partido Nacionalista Vasco (PNV)		395.656	1.9	8
Partido Comunista de España (P.C.E.)		846.515	4.0	4
Centro Democrático y Social (CDS)		604.309	2.9	2
Herri Batasuna (H B)		210.601	1.0	2
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		138.118	0.7	1
Euskadiko Ezquerra (EE)		100.326	0.5	1
Fuerza Nueva (FN)		108.746	0.5	0
Partido Socialista de Andalucía – Partido Andaluz (PSA-PA)		84.474	0.4	0
Unión del Pueblo Canario (UPC)		35.013	0.2	0
Otros		554.524	2.6	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1ero PSOE 2do AP-PDP

Sistema de Partido: Partido Predominante

ELECCIONES A CORTES GENERALES EN ESPAÑA 22 DE JUNIO DE 1986

DATOS ELECTORALES

Censo	29.117.613	I
Votantes	20.524.858	70,5 %
Nulos	321.939	1,56 %
Válidos	20.202.919	
Blancos	121.186	0,59 %

Participación: 70,49 %

Legitimidad compuesta de la mayoría

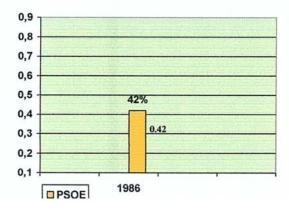
$$LC = \frac{si-no}{I-TVE} = \frac{PSOE-CP}{I-TVE}$$

$$LC = \frac{8.901.718 - 5.247.677}{29.117.613 - 20.524.858} = \frac{3.654.041}{8.592.755} = 0,42$$

Fuente: Plt. Maria Isabel Schlaefli

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	SI	8.901.718	44.1	184
Coalición Popular (C.P.)	NO	5.247.677	26.0	105
Centro Democrático y Social (CDS)		1.861.912	9.2	19
Convergencia i Unió (CIU)		1.014.258	5.0	18
Izquierda Unida (IU)		935.504	4.6	7
Partido Nacionalista Vasco (PNV)		309.610	1.5	6
Herri Batasuna (H B)		231.722	1.2	5
Euskadiko Ezquerra (EE)		107.053	0.5	2
Coalición Gallega (CG)		79.972	0.4	1
Partido Aragonés Regionalista (PAR)		73.004	0.4	1
Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC)		65.664	0.3	1
Unió Valenciana (UV)		64.403	0.3	1
Mesa para la Unidad de los Comunistas (MUC)		219.440	1.1	0
Partido Reformista Democrático (PRD)		194.538	1.0	0
Partido Andalucista (PA)		94.008	0.5	0
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		84.628	0.4	0
Otros		596.622	3.0	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1ero PSOE 2do C.P. Reelección Deslegitimación

ELECCIONES A CORTES GENERALES EN ESPAÑA 29 DE OCTUBRE DE 1989

DATOS ELECTORALES

Censo	29.604.055	I
Votantes	20.646.365	69,7 %
Nulos	152.683	0,73 %
Válidos	20.493.682	
Blancos	141.795	0,68 %

Participación: 69,74 %

Legitimidad compuesta de la mayoría

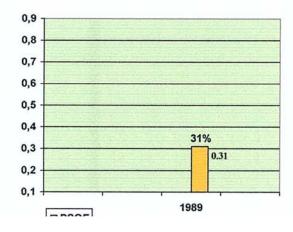
$$LC = \frac{si-no}{I-TVE} = \frac{PSOE-PP}{I-TVE}$$

$$LC = \frac{8.115.568 - 5.285.972}{29.604.055 - 20.646.365} = \frac{2.829.596}{8.957.690} = 0.31$$

Fuente: Plt. Maria Isabel Schlaefli

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	SI	8.115.568	39.6	175
Partido Popular (PP)	NO	5.285.972	25.8	107
Convergencia i Unió (CIU)		1.032.243	5.0	18
Izquierda Unida (IU)		1.858.588	9.1	17
Centro Democrático y Social (CDS)		1.617.716	7.9	14
Euzco Alderdi Leltzalea – Partido Nacional Vasco (EAL-PNV)		254.681	1.2	5
Herri Batasuna (H B)		217.278	1.1	4
Partido Andalucista (PA)		212.687	1.0	2
Unió Valenciana (UV)		144.924	0.7	2
Eusko Alkartasuna (EA)		136.955	0.7	2
Euskadiko Ezquerra (EE)		105.238	0.5	2
Partido Aragonés Regionalista (PAR)		71.733	0.4	1
Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC)		64.767	0.3	1
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		84.756	0.4	0
Coalición Gallega (CG)		45.821	0.2	0
Otros		1.102.960	5.4	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1ro PSOE 2do PP Reelección Deslegitimación BERUVAUING A CONTRO CHIRDINGHO HIT HOT MITT OF BUCKING P.

DATOS ELECTORALES

Censo	31.030.511	I
Votante	23.718.816	76,4 %
Nulos	126.952	0,53 %
Válidos	23.591.864	
Blancos	188.679	0,79 %

Participación: 76,44 %

$$LC = \frac{si - no}{I - TVE} = \frac{9.150.083 - 8.201.463}{31.030.511 - 23.718.816} =$$

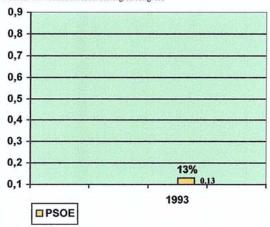
$$LC = \frac{948.620}{7.311.695} = 0,12$$

$$LC = 0,12 \implies 12\%$$

Fuente: Plt. María Isabel Schlaefli

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	SI	9.150.083	38.8	159
Partido Popular (PP)	NO	8.201.463	34.8	141
Izquierda Unida (IU)		2.253.722	9.6	18
Convergencia i Unió (CIU)		1.165.783	4.9	17
Euzco Alderdi Leltzalea – Partido Nacional Vasco (EAL- PNV)	291.448	1.2	5
Coalición Canaria (CC)		207.077	0.9	4
Herri Batasuna (H B)		206.876	0.9	2
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC))		189.632	0.8	1
Partido Aragonés Regionalista (PAR)		144.544	0.6	1
Eusko Alkartasuna - Euskal Ezquerra (EA - EUE)		129.293	0.6	1
Unió Valenciana (UV)		112.341	0.5	1
Centro Democrático y Social (CDS)		414.740	1.8	0
Bloque Nacionalista Gallego (BNG)		126.965	0.5	0
Partido Andalucista (PA)		96.513	0.4	0
Otros		712.705	3.0	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1ero PSOE 2do P.P

DATOS ELECTORALES

Censo	32.531.833	I
Votante	25.172.058	77,4 %
Nulos	125.782	0,49 %
Válidos	25.046.276	
Blancos	243.345	0,96 %

Participación: 77,38 %

$$LC = \frac{si - no}{I - TVE} = \frac{P.P - PSOE}{I - TVE} =$$

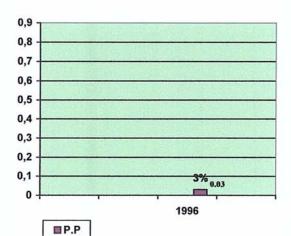
$$LC = \frac{9.716.006 - 9.425.678}{32.531.833 - 25.172.058} = \frac{290.328}{7.359.775} =$$

$$LC = 0.03 \implies 3\%$$

Fuente: Plt. María Isabel Schlaefli

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Partido Popular (PP)	SI	9.716.006	38.8	156
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	NO	9.425.678	37.6	141
Izquierda Unida (IU)		2.639.774	10.5	21
Convergencia i Unió (CIU)		1.151.633	4.6	16
Euzco Alderdi Leltzalea - Partido Nacional Vasco (EAL	- PNV)	318.951	1.3	5
Coalición Canaria (CC)		220.418	0.9	4
Bloque Nacionalista Gallego (BNG)		220.147	0.9	2
Herri Batasuna (H B)		181.304	0.7	2
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		167.641	0.7	1
Eusko Alkartasuna (EA)		115.861	0.5	1
Unió Valenciana (UV)		91.575	0.4	1
Partido Andalucista (PA)		134.800	0.5	0
Chunta Aragonesista (ChA)		49.739	0.2	0
Otros		369.404	1.5	0



1ero PSOE 2do P.P

DATOS ELECTORALES

Censo	33.969.640	I
Votantes	23.339.490	68,7 %
Nulos	158.200	0,67 %
Válidos	23.181.290	
Blancos	366.823	1,57 %

Participación: 68,71 %

$$LC = \frac{si - no}{I - TVE} = \frac{P.P - PSOE}{I - TVE} =$$

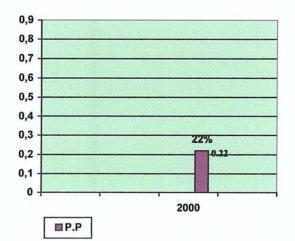
$$LC = \frac{10.321.178 - 7.918.752}{33.969.640 - 23.339.490} = \frac{2.402.426}{10.630.150} =$$

$$LC = 0.22 \implies 22\%$$

Fuente: Plt. María Isabel Schlaefli

CANDIDATURAS	*	VOTOS	%	ESCAÑOS
Partido Popular (PP)	SI	10.321.178	44.5	183
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	NO	7.918.752	34.2	125
Convergencia i Unió (CIU)		970.421	4.2	15
Izquierda Unida (IU) - Esquerra Unida i Alternativa (IU-	·EUIA)	1.263.043	5.4	8
Euzco Alberdi Leltzalea - Partido Nacional Vasco (EAL-	PNV)	353.953	1.5	7
Coalición Canaria (CC)	Ve-	248.261	1.1	4
Bloque Nacionalista Gallego (BNG)		306.268	1.3	3
Partido Andalucista (PA)		206.255	0.9	1
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		194.715	0.8	1
Iniciativa per Catalunya – Verds (IC-V)		119.290	0.5	1
Eusko Alkartasuna (EA)		100.742	0.4	1
Chunta Aragonesista (ChA)		75.356	0.3	1
Unió Valenciana(UV)		57.830	0.2	0
Partido Aragones (PAR)		38.883	0.2	0
Otros		639.504	2.8	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1er PP 2do PSOE **DATOS ELECTORALES**

Censo	I	34.571.831
Votante	26.156.436	75.7 %
Nulos	264.137	
Válidos	25.891.299	
Blancos	407.795	

Participación: 77,21 %

$$LC = \frac{si - no}{I - TVE} = \frac{PSOE - PP}{I - TVE} =$$

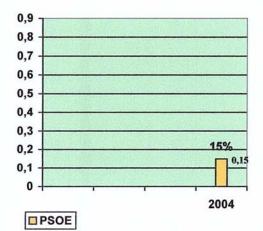
$$LC = \frac{11.026.163 - 9.763.144}{34.571.831 - 26.155.436} = \frac{1.263.019}{8.416.395} =$$

$$LC = 0,15 \implies 15\%$$

Fuente: Plt. María Isabel Schlaefli

CANDIDATURAS		VOTOS	%	ESCAÑOS
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	SI	11.026.163	42.6	164
Partido Popular (PP)	NO	9.763.144	37.7	148
Convergencia i Unió (CIU)		835.471	3.2	10
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)		652.196	2.5	8
Euzco Alderdi Leltzalea – Partido Nacional Vasco (EAL- PNV)		420.980	1.6	7
Izquierda Unida (IU)		1.324.370	5.1	5
Coalición Canaria (CC)		235.221	0.9	3
Bloque Nacionalista Gallego (BNG)		208.688	0.8	2
Chunta Aragonesista (ChA)		94.252	0.4	1
Eusko Alkartasuna (EA)		80.905	0.3	1
Nafarroa Bai (Na – Bai)		61.045	0.2	1
Partido Andalucista (PA)		181.868	0.7	0
Otros		599.201	2.3	0

Fuente: www.electionresources.org.es/congreso



1er PSOE 2do PP

